

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Destinados 300.000 euros en subvenciones a entidades locales para contratar personas jóvenes desempleadas

Esta medida beneficiará a menores de 25 años o menores de 30 con discapacidad igual o superior al 33%

Miércoles, 25 de febrero de 2015

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se destinan 300.000 euros para conceder subvenciones, en régimen de evaluación individualizada, a entidades locales para contratar personas desempleadas menores de 25 años o menores de 30 con discapacidad reconocida igual o superior al 33%.

Estas personas deberán estar inscritas como demandantes de empleo en alguna de las agencias del Servicio Navarro de Empleo y no estar cursando ningún estudio o formación.

Las subvenciones estarán cofinanciadas a una tasa aproximada del 92% por el Fondo Social Europeo y por la Iniciativa de Empleo Juvenil de la Unión Europea, en el marco del [Programa Operativo de Empleo Juvenil](#).

Hasta el momento, con esta medida se ha contratado a 55 personas de 23 entidades locales, para lo que se han destinado cerca de 350.000 euros. En concreto, se trata de los ayuntamientos de Ablitas, Allo, Aoiz, Arróniz, Caparroso, Etxarri-Aranatz, Ezcabarte, Ezcároz, Fitero, Galar, Lakuntza, Mendavia, Olite, Orkoien, Pamplona, Ribaforada, Tudela, Valle de Erro, Villava y

Zizur Mayor. Además, han resultado beneficiados el Concejo de Rada (Murillo el Cuende), la Agrupación de Servicios Calibus y la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Arguedas, Valtierra, Villafranca, Milagro y Cadreita.